

BASES CONCURSO ESLOGAN CALIDAD CUPM **(REACREDITACIÓN)**

1. Podrán participar todos los colaboradores de CUPM en forma individual.
2. **El eslogan debe ser una frase que contenga un máximo de 8 palabras y que inspire al equipo a comprometerse con la re acreditación.**
3. El eslogan debe ser original y no premiado en otro concurso.
4. Cada participante puede presentar un solo eslogan.
5. Premios:
 - I. Primer premio: **1 noche para dos personas, con cena y desayuno en una cabaña en Frutillar**
 - II. Segundo premio: **1 cena para dos** personas en Hotel Manquehue
 - III. Tercer premio: **un masaje de relajación**
6. Las propuestas se presentarán entre los días 26 de junio al 13 de julio de 2018.
7. La publicación de los resultados se realizará el día miércoles 18 de julio de 2018, en la página web de la clínica.
8. Junto al eslogan, se deben indicar los datos personales del participante
 - a) Nombre completo
 - b) Unidad en la que se desempeña
 - c) Correo electrónico institucional o personal
 - d) Teléfono
9. El eslogan premiado pasará a propiedad de CUPM para ser utilizado en campaña publicitaria de la re acreditación de calidad
10. El fallo del jurado se comunicará personalmente a los dos ganadores
11. La participación en este concurso supone la aceptación de las presentes bases, del fallo del jurado y de las decisiones de la organización.